



ASISTENTES

PRESIDENTE (DIRECTOR):
García Ramos, F. Javier

SUBDIRECTORES:
Miguel Salcedo, Natividad
Vidal Cortés, Mariano

SECRETARIA:
Latorre Sierra, M^a Nieves

ADMINISTRADORA:
Benedicto Expósito, Ana Belén

REPRESENTANTES PROFESORES:
Badía Villas, David
Barriuso Vargas, Juan José
González Cebollada, César
López Flores, Rocío
Malón Litago, Hugo
Manyá Cervelló, Juan José
Marín Sáez, Julia
Martínez López, José Francisco
Montaner Otín, Celia
Nicolau Ibarra, José Manuel
Pardos Castillo, Luis
Pérez Collazos, Ernesto
Sales Clemente, Ester
Usón Murillo, Asunción

REPRESENTANTES PAS:
Biarge Lanuza, Laura
Laliena Solanes, Jesús

REPRESENTANTES ESTUDIANTES:
Gutiérrez Mánez, Clara María
Vega Pachacama, Jonathan Fabricio
Villacampa Rubiella, Javier

INVITADOS:
Yebra Pertusa, José María
Osante García, Iñaki

En Huesca, siendo las 12:10 horas del día 20 de marzo de 2024, se reúne la Junta de Escuela, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 13 de marzo de 2024, y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta del 11/10/2023.
2. Informe de la Comisión Permanente. Ratificación de acuerdos.
3. Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2023. Presentación del Programa de Actuación 2024.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la Política y objetivos de calidad 2024 del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Escuela Politécnica Superior.
5. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural adaptada al Real Decreto 822/2021.
6. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto Formativo del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural adaptado al Real Decreto 822/2021.
7. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales adaptada al Real Decreto 822/2021.
8. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto Formativo del Grado en Ciencias Ambientales adaptado al Real Decreto 822/2021.
9. Informe de Dirección.
10. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia: Luis Carús Ribalaygua, Elena Escar Hernández, Ramón Macías Maza, Clara Martí Dalmau, Ramón Reiné Viñales y Raquel Zufiurre Galarza.

La Junta procede a comunicar los asuntos protocolarios de los miembros de la comunidad universitaria de la EPS desde la Junta anterior.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



En el **primer punto del orden del día, Aprobación, si procede, del acta del 11/10/2023**, no habiendo alegaciones **se aprueba** por asentimiento.

En el **segundo punto del orden del día, Informe de la Comisión Permanente**, el director cede la palabra a la profesora secretaria, Nieves Latorre, que informa de los siguientes asuntos:

- **Elecciones:**

La Comisión Permanente se ha constituido como Junta Electoral de Centro para actuar en el siguiente proceso electoral:

Elecciones a Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Ciencias Ambientales.

El 5 de febrero de 2024, la Comisión Permanente se constituyó como Junta Electoral de Centro para actuar en el proceso electoral de elección y designación de 1 representante del profesorado en la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Ciencias Ambientales. Además, en esa reunión se aprobó el calendario electoral de dichas elecciones.

El calendario electoral fijaba el lunes 5 de febrero como inicio del plazo de presentación de candidaturas, que concluía el martes 13 de febrero de 2024.

Al término de ese plazo, se presentó una única candidatura formada por 1 profesor, Jaime Tormo Blanes, el cual fue proclamado provisionalmente.

El 19 de febrero de 2024, la Junta Electoral de Centro resolvió:

Primero: Proclamar provisionalmente como miembro electo, por razones de economía electoral (el número de candidatos coincidía con los puestos a cubrir), al candidato proclamado.

Segundo: Dejar sin efecto el resto del calendario electoral salvo el plazo de presentación de alegaciones a esta proclamación provisional. El 4 de marzo de 2024, se reunió la Junta Electoral de Centro y resolvió: Proclamar definitivamente al candidato **Jaime Tormo Blanes** como **representante del profesorado en la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Ciencias Ambientales**.

- **Acuerdos de Comisión Permanente de fecha 16/01/2024:**

La Comisión Permanente aprobó por asentimiento el siguiente CAMBIO DE HORARIO para la asignatura 28939- Gestión de la calidad de las industrias agroalimentarias, de 3^{er} curso del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, mención Industrias Agrarias y Alimentarias, para para la segunda mitad del segundo semestre del curso 2023/2024:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



28939- Gestión de la calidad de las industrias agroalimentarias	Horario actual	Horario propuesto
Teoría	Jueves 13:00-15:00 h	Lunes 13:00-14:00 h Jueves 13:00-14:00 h
Prácticas	Jueves 9:00-11:00 h	Lunes 15:00-17:00 h

Este cambio de horario permite al profesorado disponible en el Área de Química Analítica, quien imparte la asignatura tras no haber habido contratación, impartir la asignatura sin solapamientos con otras clases.

La Comisión Permanente aprobó por asentimiento el siguiente CAMBIO DE HORARIO para la asignatura 25259- Proyectos Ambientales, de 4º curso del Grado en Ciencias Ambientales, para el curso 2023/2024:

25259- Proyectos Ambientales	Horario propuesto nuevo grupo
Prácticas	Martes 15:00-17:00 h

Este cambio de horario se aprobó condicionado a la conformidad por el Vicerrectorado de Profesorado de la formación de un grupo más de prácticas tipo 3B para la asignatura pedido por el Departamento de Ingeniería y diseño de fabricación.

La Junta de Escuela ratifica por asentimiento los acuerdos de la Comisión Permanente.

En el tercer punto del orden del día, **Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2023. Presentación del Programa de Actuación 2024**, el presidente, F. Javier García Ramos, en cumplimiento del artículo 51 del Reglamento de la EPS presenta el Informe de Gestión 2023, para su aprobación si procede, así como el Programa de Actuación 2024, todo ello recogido en el documento "Informe de gestión 2023. Programa de actuación 2024" (Anexo I a esta acta). Este Informe de Gestión, elaborado según el procedimiento estratégico "PRE-003. Informe de Gestión y Programa de Actuación" del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAICC) de la EPS, está estructurado en 12 puntos y 9 Anexos.

Tras la introducción, los puntos 2 a 6 y los anexos I a V corresponden al curso académico 2022/23. En ellos se recogen datos de los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones oficiales del Centro, correspondientes al curso 2022/23 y de Acciones derivadas del

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



Programa de Actuación 2023. Además, se incluye información de los Estudios Propios de la EPS, reuniones de los órganos de gobierno, normativas aprobadas, relaciones institucionales y actividades formativas complementarias y de proyección social correspondientes al curso 2022/23. Los 4 puntos siguientes (7 a 10), con los Anexos VI a IX, hacen referencia a la gestión de personal, de las infraestructuras, equipamientos y servicios y el informe económico, y corresponden al ejercicio presupuestario 2023. El punto 11 se refiere al Cumplimiento de los objetivos y seguimiento de acciones. Se muestra el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa de Actuación 2023. Por último, el punto 12 expresa el Programa de Actuación 2024. En él se toman como puntos de partida los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones (PAIM), el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la EPS, el Plan Estratégico EPS 2021-24 y la Carta de Servicios.

En la exposición del Informe de Gestión 2023, el director de la EPS resalta los siguientes aspectos:

- Evolución del personal PDI y PTGAS de la EPS: el PDI de la EPS permanece en un número estable en los últimos años. El número de investigadores contratados por los proyectos de investigación ha crecido, por lo que, aunque el profesorado tiene una tendencia decreciente debido, entre otras circunstancias, a jubilaciones de profesores no cubiertas, el número total de PDI no ha disminuido. Por otro lado, el PTGAS permanece también estable durante los últimos años.
- Tendencia del número de alumnos totales matriculados y de nuevo ingreso en las titulaciones de Grado y Máster de la EPS. Tanto el número de alumnos totales como de alumnos de nuevo ingreso muestran una tendencia bastante estable durante los últimos cursos académicos, habiendo sido en el curso académico 2022/23 de 412 alumnos totales y 86 de nuevo ingreso.
- Valoración de las encuestas. La satisfacción global de los estudiantes con las titulaciones impartidas en la EPS muestra en todos los casos valores superiores a 4, siendo además estos valores de satisfacción mayores que la media de las titulaciones UNIZAR de la misma rama de conocimiento. La valoración de la evaluación de la actividad docente en el curso académico 2022/23 obtuvo valores muy cercanos o superiores a 4, siendo en este caso ligeramente inferiores a la media de los obtenidos por las titulaciones UNIZAR de la misma rama de conocimiento.

A continuación, el presidente informa sobre la ejecución del presupuesto económico del año 2023, explicando los ingresos recibidos, finalistas y genéricos. Se destacan las principales partidas como los gastos de vehículos alquilados, relacionados con las visitas organizadas por las



913637702a4cba2f6e494de08f6cc171

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



asignaturas. Todo ello puede encontrarse en el Anexo VIII del Informe de Gestión 2023 (Anexo I a esta acta).

El director explica las principales mejoras realizadas en las infraestructuras de la EPS durante el año 2023, bien por financiación UNIZAR o EPS. Entre ellas destacan: Financiación UNIZAR: Cambio de calderas de calefacción ubicadas en cubierta de edificio Guara, instalación arcos de seguridad en biblioteca, repintado plazas Parking principal EPS, acondicionamiento y mejora de las pasarelas de salida de emergencia del edificio Guara, reparación de cubierta de invernadero; Financiación EPS: Cambio ventanas aula 7 edificio Gratal, renovación sillas aula 7 y aula I-5 edificio Gratal, renovación PCs aula I-2 edificio Guara y motorización ventanas planta superior (despachos) edificio Guara.

En relación al grado de cumplimiento de los objetivos del SAIC y seguimiento de las acciones propuestas en el Programa de Actuación 2023:

- Se han realizado 45 de las 48 acciones asociadas a los PAIM y 3 se encuentran en proceso.
- Se han realizado 22 de las 25 acciones asociadas al Plan de Sostenibilidad, 2 se encuentran en proceso y 1 no se ha realizado (Realización de un estudio de viabilidad de recogida selectiva de materia orgánica en la EPS y su compostaje para su posterior aplicación en jardines y cultivos propios).
- Se han realizado 8 de las 9 acciones asociadas a la Carta de servicios. La acción no realizada ha sido: Elaborar un documento con las preguntas más frecuentes (FAQ) en web EPS.
- Se han realizado 10 de las 14 acciones asociadas al Plan Estratégico 2021-2024, 2 se encuentran en proceso, una no se ha realizado (Elaborar Plan 'Renove' tecnológico del centro, incluyendo estudio de vías potenciales de financiación) y una acción no procedía (Renovación Sellos Calidad EPS (AUDIT, PACE)).

Respecto al Programa de Actuación 2024, el director de la EPS comenta:

- Se han marcado cinco Objetivos de Calidad 2024, los cuales se comentan y aprueban en el cuarto punto del orden del día de esta sesión de Junta de Escuela.
- Para conseguir estos objetivos se han desarrollado diferentes acciones asociadas a los mismos:
 - 47 acciones asociadas a los PAIM.
 - 15 acciones asociadas al Plan de Sostenibilidad.
 - 8 acciones asociadas a otras cuestiones.
 - 12 acciones asociadas al Plan Estratégico 2021-2024.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4c4ba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4c4ba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



La Junta de Escuela aprueba por asentimiento el Informe de Gestión 2023, que se publicará como Anexo I de la presente acta.

En el cuarto punto del orden del día, Presentación y aprobación, si procede, de la Política y objetivos de calidad 2024 del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Escuela Politécnica Superior, el presidente cede la palabra a la subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad, Natividad Miguel, que explica la situación actual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Escuela. Durante los meses de diciembre de 2023 a febrero de 2024 se ha realizado la auditoría interna del mismo por el Área de Calidad y Mejora de UNIZAR, habiendo ya recibido el informe del equipo auditor y estando ya implantando las recomendaciones enviadas. La auditoría externa se llevará a cabo por ANECA en junio de 2024, con el objetivo de renovar el sello de calidad AUDIT.

A continuación, la subdirectora explica los cambios realizados en la Política de calidad del Centro tras su revisión anual. Estos cambios están relacionados con la inclusión en la Política de aspectos recomendados tras la auditoría interna. Esta Política de calidad ya ha sido aprobada por el Comité de Calidad del Centro en su reunión celebrada el 13 de marzo, y, con el objetivo de que sea consensuada por el mayor número posible de personas de la comunidad universitaria de la EPS, se presenta para ser también aprobada por Junta de Escuela.

La Junta de Escuela aprueba por asentimiento la Política de Calidad de la EPS (anexo II de esta acta).

Por último, Natividad Miguel continúa explicando que se ha realizado la evaluación de los objetivos de calidad propuestos el año pasado, habiéndose cumplido los objetivos propuestos 3, 4 y 5 y no los objetivos 1 y 2, relacionados con las tasas de participación y valores de satisfacción de las encuestas relacionadas con las titulaciones oficiales de todos los grupos de interés de la EPS. Basándose en ese análisis, se ha realizado una nueva propuesta de objetivos de calidad para 2024, los cuales ya han sido aprobados también por el Comité de Calidad, y que son los siguientes:

Objetivo 1. Obtener los siguientes resultados en cuanto a las tasas de participación en el 85% de las encuestas relacionadas con las titulaciones oficiales de todos los grupos de interés de la EPS con respecto al año anterior:

- Mejorar las tasas de participación en aquellas encuestas con tasas previas inferiores al 50%.
- Mantener tasas de participación en el resto de encuestas.
 - Validación: Análisis de encuestas.



CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



- Plazo: un curso académico.

Objetivo 2. Obtener una satisfacción ≥ 4 (escala valoración 1-5) en el 85% de las encuestas relacionadas con las titulaciones oficiales de todos los grupos de interés de la EPS.

- Validación: Análisis de encuestas.
- Plazo: un curso académico.

Objetivo 3. Obtener un cumplimiento $\geq 85\%$ en las acciones propuestas en cada uno de los planes del Centro y recogidas en su Programa de Actuación. En concreto, en los Planes Anuales de Innovación y Mejora, Plan Estratégico y Plan de Sostenibilidad, así como en el cumplimiento de compromisos de la Carta de Servicios.

- Validación: Análisis de acciones.
- Plazo: un curso académico.

Objetivo 4. Implementación e integración en el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) del Plan de Igualdad de la EPS.

- Validación: Cumplimiento.
- Plazo: un curso académico.

Objetivo 5. Renovar la certificación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la EPS a través del programa Audit por ANECA.

- Validación: Cumplimiento.
- Plazo: un curso académico.

La Junta de Escuela aprueba por asentimiento los Objetivos de Calidad de la EPS para 2024.

En el quinto punto del orden del día, **Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural adaptado al Real Decreto 822/2021**, el director cede la palabra al coordinador del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Hugo Malón, el cual explica cómo se ha llevado a cabo el proceso de adaptación del Grado en IAMR al RD 822/2021. La nueva normativa hace que haya que desarrollar tres documentos: i) la Memoria de Verificación, en la cual se trabaja con materias y no con asignaturas y que se acredita por ACPUA o ANECA según sean los cambios realizados respecto a la Memoria de Verificación actual; ii) el Proyecto Formativo, en el que se trabaja con asignaturas y solo se acredita por UNIZAR y iii) el documento de modificación de Memorias de Verificación de títulos oficiales de Grado, que recoge todos los cambios hechos en los documentos anteriores respecto a la memoria vigente en la actualidad. Además, otro cambio importante es que el inglés o idioma extranjero ya no es un conocimiento obligatorio.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



El grupo de trabajo que ha desarrollado estos documentos ha estado formado por los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en IAMR, aumentada con representantes de las áreas que imparten un elevado porcentaje de créditos ECTS en el Grado y que no tienen miembros en la CGC, además de con un experto externo del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas (COITA). Los miembros de este equipo han sido:

Grupo de trabajo

- F. Javier García Ramos (Director de la EPS y Presidente de la CGC de IAMR)
- Mariano Vidal Cortés (Subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica)
- Hugo Malón Litago (Coordinador de IAMR)
- Ana Belén Benedicto Expósito (Administradora de la EPS)
- Ester Sales Clemente (Área de Producción Vegetal)
- Jaume Tormo Blanes (Área de Ecología)
- Enrique Samperio Fernández (Área de Proyectos de Ingeniería)
- Javier Bara Gaseni (Estudiante)
- Yeray Fernández Santana (Estudiante)
- Laura Biarge Lanuza (PTGAS)
- Jesús Yáñez Pérez (Área de Producción Animal)
- María Eugenia Venturini Crespo (Área de Tecnología de Alimentos)
- Antonio Garcés Tebar (Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)
- Joan Manyá Cervelló (Área de Ingeniería Química)
- Ignacio Villa Gracia (Experto externo – COITA)

El periodo de trabajo ha sido desde el 13 de septiembre de 2023, fecha en la que se realizó la primera reunión del grupo de trabajo hasta el 14 de marzo de 2024. Además, el coordinador explica que la filosofía de trabajo del grupo ha sido adaptar el Grado en IAMR al RD 822/2021, conforme a la Orden CIN/323/2009, analizando los puntos débiles de la titulación actual (baja carga docente de edafología en el Grado, mejora de la asignatura Ecología y gestión de subproductos agroindustriales y bajo número de estudiantes en las asignaturas optativas comunes).

Los principales acuerdos del grupo de trabajo han sido:

- Aumentar los ECTS de la Edafología en Formación Básica - Edafología, Geología y Climatología – 9ECTS (Edafología 6 ECTS, Geología 2ECTS y Climatología 1ECTS).
- Reducir optatividad común de 22 ECTS a 12 ECTS.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



- Sustituir optativas comunes por otras asignaturas que serán optativas de mención de 3CTS. Estas nuevas asignaturas se diseñan para ser impartidas por las áreas donde se ha eliminado una optativa común.
- Ofertar como optatividad común las asignaturas:
 - ❖ Inglés para la Ingeniería agroalimentaria y del medio rural
 - ❖ Prácticas externas
 - ❖ Interdisciplinar
- Definición de materias según Orden CIN/323/2009.

Tras esto, Hugo Malón explica detalladamente el documento de la Memoria de Verificación, el cual puede encontrarse en el Anexo III de esta Acta, así como los principales cambios respecto a la memoria anterior.

El profesor César González comenta que hay una Materia que se llama Ciencias, lo cual resulta un poco impreciso. Se decide cambiar el nombre de la Materia por Ciencias del Medio Natural.

El profesor David Badía comenta que ha visto el nombre del Área de Edafología no completo, debiéndose cambiar por Edafología y Química Agrícola. El coordinador le responde que se buscará el error y se cambiará por el nombre correcto.

A continuación, el director de la EPS explica que se ha recibido una alegación a la Memoria de Verificación por parte del Departamento de Métodos Estadísticos, la cual se recoge en el Anexo IV de esta acta. En esta alegación, el Departamento pide hacer una Materia específica llamada Estadística, que recoja los resultados de aprendizaje relativos a la Estadística, en vez de incluirlos en la Materia Matemáticas. Además, se pide añadir en la nueva materia la misma descripción de la materia Estadística que la propuesta en la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales.

Javier García, tras leer la alegación, explica que para todo el Plan de Estudios, tanto los nombres de las materias como los contenidos se han fijado respecto a lo estipulado en la Orden CIN/323/2009. Por tanto, hay más Materias que engloban diferentes áreas de conocimiento, no solo Estadística. Por todo esto, la posición de la dirección del Centro es desestimar la alegación.

La Junta de Escuela desestima por asentimiento la alegación presentada por el Departamento de Métodos Estadísticos a la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, la cual se adjunta a esta acta como Anexo IV.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



La Junta de Escuela aprueba por asentimiento la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural adaptada al Real Decreto 822/2021, cuya versión definitiva se adjunta a esta acta como Anexo III.

El profesor Luis Pardos interviene para opinar que la nueva Memoria de Verificación supone una mejora respecto a la anterior.

En el **sexto punto del orden del día, Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto Formativo del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural adaptado al Real Decreto 822/2021**, el director cede la palabra al coordinador del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Hugo Malón, el cual explica cómo está estructurado el documento y qué información se incluye para cada asignatura, así como los principales cambios respecto a la Memoria de Verificación anterior del Grado: nuevas asignaturas optativas, eliminación de asignaturas, cambios de nombre de algunas asignaturas y cambios de ubicación temporal de asignaturas.

La Junta de Escuela aprueba por asentimiento el Proyecto Formativo del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural adaptado al Real Decreto 822/2021, cuya versión definitiva se adjunta a esta acta como Anexo V.

El director agradece al coordinador y al grupo de trabajo el trabajo realizado.

En el **séptimo punto del orden del día, Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales adaptada al Real Decreto 822/2021**, el director cede la palabra al coordinador del Grado en Ciencias Ambientales, Ernesto Pérez, el cual explica cómo se ha llevado a cabo el proceso de adaptación del Grado en CCAA al RD 822/2021. Además de lo ya comentado anteriormente, el coordinador del Grado destaca que las asignaturas, en el caso del Grado en CCAA, al no ser una titulación habilitante, deben ser múltiplos de 3. El grupo de trabajo que ha desarrollado estos documentos ha estado formado por los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, aumentada con representantes de las áreas que imparten un elevado porcentaje de créditos ECTS en el Grado y que no estaban representados, además de con una experta externa. Los miembros de este equipo han sido:

Grupo de trabajo

- F. Javier García Ramos (Director de la EPS)
- Mariano Vidal Cortés (Subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica)



CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



- Ernesto Pérez Collazos (Coordinador de CCAA)
- Ana Belén Benedicto Expósito (Administradora de la EPS)
- Rocío López Flores (Presidenta de la CGC de CCAA)
- José Francisco Martínez López (Miembro CGC- Área)
- Raquel Zufiaurre Galarza (Miembro CGC- Área Química Analítica)
- Luis Ángel Inda Aramendía (Miembro CGC- Área Botánica)
- Julia Marín Sáez (Miembro CGC- Área Física)
- Daniel Coll Cascán (Miembro CGC- Estudiante)
- Clara Gutiérrez Máñez (Miembro CGC- Estudiante)
- José Antonio Manso Alonso (Miembro CGC- PTGAS)
- David Badía Villas (Área Edafología y Química Agrícola)
- María Abián Vicén (Área Ingeniería Química)
- Natividad Miguel Salcedo (Área Tecnologías del medio ambiente)
- Raúl Lardiés Bosque (Área Análisis geográfico regional)
- Leonor Alcalá (Experta externa)

Además, se han realizado consultas a 11 egresados/as que están trabajando actualmente en los principales ámbitos de inserción laboral definidos para los graduados en Ciencias Ambientales: Consultoría Medioambiental, Técnico Medio Ambiente, Administración, Investigación/Educación.

Los principales acuerdos del grupo de trabajo han sido:

- Todas las asignaturas de 6 créditos ECTS.
- Los 2 créditos ECTS del idioma moderno antes obligatorio pasan a ser optativos, aumentando la Materia de optatividad a 30 créditos ECTS.
- Introducir una nueva materia Interdisciplinar, donde los alumnos se puedan matricular de cualquier asignatura de cualquier Grado de UNIZAR.

A continuación, Ernesto Pérez explica detalladamente el Plan de Estudios, así como los cambios realizados. La Memoria de Verificación del Grado en CCAA se puede encontrar en el Anexo VI de esta acta. Los cambios principales son:

- 1.- Cartografía y Sistemas de información geográfica: pasa de 9 a 12 créditos ECTS.
- 2.- Sociedad y territorio: pasa de ser una asignatura Obligatoria a Optativa.
- 3.- Toxicología y salud pública: pasa de ser una asignatura Obligatoria a Optativa.
- 4.- Restauración de ecosistemas: pasa a ser una asignatura Obligatoria.

Cambios de ubicación temporal de asignaturas:



913637702a4cba2f6e494de08f6cc171

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



- 1.- Cambio de cuatrimestre de Análisis Químico en el medio Ambiente.
- 2.- Cambio de cuarto a tercero de Áreas protegidas.
- 3.- Cambio de cuatrimestre de Proyectos ambientales y de Optativa 3.

Este documento ha sido aprobado por la CGC del Grado en Ciencias Ambientales en su reunión celebrada el 6 de marzo del 2024.

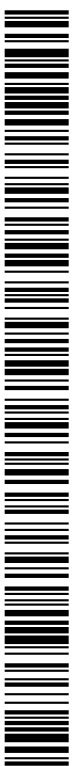
Tras finalizar la explicación del coordinador del Grado, el director explica que se ha recibido una alegación a la Memoria de Verificación por parte del Departamento de Métodos Estadísticos (Anexo VII). En esta alegación, el Departamento pide que la Materia Estadística aparezca como materia con carácter Básica de la Rama y no Interdisciplinar.

Ernesto Pérez explica que se ha utilizado como documento de referencia el Acuerdo de 8 de febrero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las materias de formación básica para los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado adaptados al Real Decreto 822/2021. En este Acuerdo, para la Rama de conocimiento de Ciencias Ambientales y Ecología, a la que pertenece el Grado en CCAA, la Estadística no aparece como materia de Formación Básica si no como Interdisciplinar, por lo que se propone desestimar la alegación recibida, ya que sería ir en contra de lo publicado en el Acuerdo.

La Junta de Escuela desestima por asentimiento la alegación presentada por el Departamento de Métodos Estadísticos a la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales, la cual se adjunta a esta acta como Anexo VII.

La Junta de Escuela aprueba por asentimiento la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Ambientales adaptada al Real Decreto 822/2021, cuya versión definitiva se adjunta a esta acta como Anexo VI.

En el octavo punto del orden del día, **Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto Formativo del Grado en Ciencias Ambientales adaptado al Real Decreto 822/2021**, el director cede la palabra al coordinador del Grado en Ciencias Ambientales, Ernesto Pérez, el cual explica los principales cambios en las asignaturas que se van a ofertar en el Grado. Estos están relacionados con cambios de denominación de asignaturas, con el desarrollo de las asignaturas de la Materia Cartografía y SIG (2 asignaturas OB + 1 asignatura Optativa) y con la decisión de las asignaturas optativas que se van a ofertar así como su estructuración temporal. Respecto a este último punto, el coordinador destaca que, por acuerdo del grupo de trabajo, se va a mantener la bienalidad de 3 asignaturas optativas. Además, se propone eliminar las optativas Acreditación y normas de calidad en laboratorios ambientales, Inglés para las ciencias ambientales, Actividades clasificadas, Restauración de ecosistemas (ya que pasa a ser asignatura



913637702a4cba2f6e494de08f6cc171

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



OB) y Teledetección ambiental (ya que pasa a ser asignatura OB). La propuesta de asignaturas nuevas optativas añadiría Tecnologías de la información medio ambiental, Sociedad, territorio y medio ambiente y Toxicología y salud pública. Por último, se propone el cambio de denominación de dos asignaturas: Sociedad, territorio y medio ambiente y Biogeografía. En resumen, el Grado ofertará 15 Optativas de las cuales 3 serán bienales. Esto corresponde con una oferta de 90 créditos ECTS (oferta anual de 72 ECTS).

En último lugar, el coordinador explica qué asignaturas serán diana para la evaluación de las competencias transversales fijadas por el sello 1+5.

Tras finalizar su exposición Ernesto Pérez, el director explica que se ha recibido una alegación a este Plan de Formación por parte del Departamento de Filología Inglesa y Alemana (Anexo VIII), que pasa a leer y explicar. Además, el profesor José María Yuste, representante del Departamento e invitado a Junta de Escuela, expone que el Departamento no está de acuerdo en eliminar la optativa Inglés siendo que el número de alumnos matriculados en los últimos cursos académicos ha sido muy alto, a que se imparte un inglés específico, el cual no se puede estudiar en una academia de inglés y a que no entiende ofrecer como posibilidad que los alumnos de CCAA que quieran cursar inglés puedan matricularse en la asignatura ofertada en el Grado en IAMR, ya que no considera que estas asignaturas sean equiparables.

Javier García explica que es el criterio del equipo de trabajo, el cual tras meses de trabajo han priorizado impartir otros conocimientos.

La Junta de Escuela desestima por asentimiento la alegación presentada por el Departamento de Filología Inglesa y Alemana al Proyecto Formativo del Grado en Ciencias Ambientales adaptado al Real Decreto 822/2021, la cual se adjunta a esta acta como Anexo VIII.

La profesora Asunción Usón comenta la complejidad que supone mantener la bienalidad en algunas optativas. El coordinador y el director de la Escuela están de acuerdo con ella, pero le explican que fue un acuerdo del equipo de trabajo, que no quería disminuir ni el número de optativas ofertadas ni el número de créditos de todas las asignaturas optativas a 3 créditos ECTS, al considerar que no da tiempo a impartir todos los conocimientos necesarios.

La Junta de Escuela aprueba por asentimiento el Proyecto Formativo del Grado en Ciencias Ambientales adaptado al Real Decreto 822/2021, cuya versión definitiva se adjunta a esta acta como Anexo IX.

El director agradece el trabajo realizado al coordinador y al grupo de trabajo.



913637702a4cba2f6e494de08f6cc171

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



En el **noveno punto del orden del día, Informe de Dirección**, el director informa de los siguientes asuntos:

Infraestructuras EPS

- Ajuste/reparación cubierta invernadero y colocación malla de sombreado del Invernadero

Actividades de representación e institucionales de la Escuela Politécnica Superior

- Asistencia del director a los Consejos de Gobierno de 11 de octubre, 14 de noviembre, 13 de diciembre, 31 de enero y 28 de febrero como representante de decanos y directores de centros de Huesca.
- 10 de octubre. Asistencia del director al Clúster de Maquinaria Agrícola en Barbastro.
- 19 de octubre. Asistencia del director a la Jornada de Transformación Industrial de Aragón en el Paraninfo.
- 19 y 20 de octubre. Participación de la estudiante de la EPS Teresa Perigot en el III Encuentro Transfronterizo entre la Universidad de Zaragoza y la Universidad de Pau y Países de l'Adour.
- 23 de octubre. La subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad participó en el Congreso "El papel de las universidades en los objetivos de desarrollo sostenible. Innovación docente y experiencias significativas".
- 25 de octubre. Asistencia del director a la Junta directiva de la Conferencia de Centros Universitarios de Ingenierías Agroalimentarias y Forestales (CCUIAF).
- 30 de octubre. Asistencia del director a la toma de posesión de la decana de Veterinaria.
- 8 de noviembre. Participación del director en la Jornada Ideando Adesho, Hoya de Huesca.
- 16 de noviembre. Asistencia del director a la Jornada sobre Reglamento Normas Convivencia UNIZAR.
- 20 de diciembre. Comisión Universitaria para el Campus de Huesca.
- 11 de enero. Asistencia del director a la Conferencia CUUIAF en Madrid.
- 25 de enero. Salón actos CITA: Asistencia del director a la visita Consejero Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- 26 de enero. Participación del director en el acto de entrega de equipaciones a los equipos representantes de los centros del campus de Huesca en el Trofeo Rector en Santa María in Foris.
- 1 y 2 de febrero. Participación del director en el seminario Green Skills organizado por el CEHIAM Zaragoza.



913637702a4cba2f6e494de08f6cc171

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



- 9 de febrero. Participación del director y el profesor Jesús Betrán en la presentación Plataforma Asesores Agrícolas.
- La responsable de Igualdad de la EPS y la profesora secretaria asistieron el 9 de febrero al acto que organizó el Ayuntamiento de Huesca para el cierre de la actividad Científicas para la ciudad: Ingenio de Ingenieras.
- 1 de marzo. Asistencia director entrega galardones Félix de Azara.
- 6 de marzo. Reunión del director en CITA Aragón con el director del Centro de Sanidad y Certificación Vegetal y el director del Experto Universitario en Gestión Integrada de Plagas Agrícolas.
- 12 de marzo. Asistencia del Subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica, la administradora y el encargado de Conserjería a la reunión convocada por el Vicerrectorado de Política Académica sobre la aplicación de horarios y reservas.
- 13 de marzo Asistencia online del director a la reunión convocada sobre la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo sobre el calendario de próximo curso.
- 20 de marzo. Asistencia del director a la Comisión Universitaria para el Campus de Huesca.

Actividades EPS

- Además de las actividades de los miércoles a las 13:00 h...
- 17 de octubre. Reunión del Equipo del Plan de Comunicación.
- La EPS participó en la XIV edición de la campaña solidaria “La noche más mágica” del 13 de noviembre al 26 de diciembre.
- Del 11 al 16 de noviembre. Actos con motivo de San Alberto 2023, entre ellos actividades organizadas por ECAINA y la recogida de olivas que sirvió para la elaboración del aceite EPS que se repartió al personal en Navidad.
- Con motivo del Día Mundial del Suelo (5 de diciembre) se realizaron diversas actividades en la EPS.
- 15 de diciembre. Jornada de Agricultura de Precisión organizada por UAGA en la EPS.
- El 15 de diciembre se desarrolló en la EPS un Taller de trabajo organizado por el Partenariado del Agua del Ebro sobre contaminación por nitratos en Aragón.
- 21 de diciembre. Aperitivo navideño EPS.
- 19 de enero. Acto de bienvenida a los doctorados del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y del Medio Natural.
- 9 de febrero. La EPS acogió la prueba teórica de la Fase Autonómica en Huesca de la XIX Olimpiadas de Biología.
- Como conmemoración del 11 de febrero Día Internacional de la Mujer y la Niña en la





Ciencia: Exposición sobre mujeres científicas en la EPS.

- 14 de febrero. Visita de la directora general de Ciencia e Investigación y la directora general de Universidades del Gobierno de Aragón, acompañadas de la vicerrectora de Política Científica, la vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica, la vicerrectora del Campus de Huesca y la vicegerenta de Investigación de Unizar.
- La EPS participó con un stand en la FIMA 2024 del 13 al 17 de febrero.
- 20 de febrero. Reunión del Equipo del Plan de Comunicación.
- 27 de febrero. Reunión de la Comisión de Calidad del Plan General de Calidad y Mejora de los Servicios.
- 4 al 8 de marzo. Actividades organizadas en la EPS con motivo del Día Internacional de la Mujer.
- 8 y 15 de marzo, organizadas por UIMP Pirineos, Jornadas sobre el Lince Ibérico en Aragón.
- 13 de marzo. Reunión del Comité de Calidad.
- 14 de marzo. Reunión coordinación del PDI.

Conoce la EPS

Presentaciones de la EPS:

23 de febrero. Colegio Santa Rosa Alto Aragón, Huesca

1 de marzo. IES Goya, Zaragoza

18 de marzo. IES Lucas Mallada, Huesca

Previstas el 22 de marzo al IES Martínez Vargas de Barbastro y el 25 de marzo en el IES José María Blecua de Zaragoza

Presentaciones UZ:

15 de enero. IES Sierra de San Quílez, Binéfar

29 de enero. IES Pirámide, Huesca

1 de febrero. IES La Llitera, Tamarite de Litera

6 de febrero. IES Aínsa

Otros EPS

- Ángel Jiménez, miembro del grupo de investigación LAMAGRI de la EPS y profesor colaborador extraordinario, recibió en noviembre de 2023 el premio HERALDO DEL



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>

CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	



CAMPO que otorga Heraldo de Aragón a la mayor implicación en el sector agroalimentario.

- Durante el mes de diciembre tuvo lugar una auditoría interna de su sistema de aseguramiento interno de calidad. Tras la fase documental, el día 19 el equipo auditor designado por el Área de Calidad y Mejora de la UZ visitó la EPS. Se recogieron todas sus sugerencias para seguir avanzando en la mejora continua del Centro.
- Se han iniciado las reuniones del grupo de trabajo del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica para su adaptación al Real Decreto 822/2021.
- En febrero dio comienzo una nueva edición del título propio de la EPS "Experto Universitario en Gestión Integrada de Plagas Agrícolas", que dirige el profesor Juan Barriuso.

Lectura de tesis doctorales dentro del programa de doctorado en Ciencias Agrarias y del Medio Natural en la EPS

- 1 de diciembre: María Ángeles Decena Rodríguez: "Evolution of allopolyploidy in species of the model genus *brachypodium* (POACEAE), using genomic, transcriptomic, cytogenetic and phenotypic approaches". Este trabajo se ha realizado bajo la dirección de los profesores Pilar Catalán, Bruno Contreras y Pilar Hernández.
- 1 de diciembre: Natalia Langa Lomba: "Sistemas para el control eficaz y sostenible de enfermedades fúngicas de la madera en planta joven de vid", realizada bajo la dirección de los profesores Pablo Martín Ramos y Vicente García González.

Próximamente

- 21 de marzo. Visita defensora universitaria
- 23 de marzo. Jornada de Puertas Abiertas.
- 26 de marzo. Jornada: Estrategias antiheladas para la protección de cultivos.
- 24 de abril. Foro EPS-Empresa formato Feria de Empleo.
- 10 de mayo. Acto de graduación y entrega de premios y reconocimientos.

En el décimo punto del orden del día, Ruegos y preguntas, no hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 15:15 horas del día 20 de marzo de 2024.





Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo. Fco. Javier García Ramos

LA SECRETARIA

Fdo. Nieves Latorre Sierra

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015



913637702a4cba2f6e494de08f6cc171

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/913637702a4cba2f6e494de08f6cc171>



CSV: 913637702a4cba2f6e494de08f6cc171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 18	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de Junta de Escuela, Director de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:07:00	
MARIA NIEVES LATORRE SIERRA	Secretaria de Junta de Escuela, Profesora Secretaria de la Escuela Politécnica Superior	17/06/2024 18:09:00	